

REFERENCIA  
32.196-M-80

Guayaquil, 11 de Abril de 1997

806

Señor  
**EDUARDO BALAREZO ROSSEL**  
Ciudad

Estimado señor Balarezo:

Por medio de la presente, comunico a usted que la Junta General de Accionistas de MECANOS **SOCIEDAD ANOMINA COMERCIAL E INDUSTRIAL** en sesión celebrada en esta misma fecha, resolvió elegir a usted para el cargo de **VICEPRESIDENTE** de la compañía, por un periodo estatutario de dos años en reemplazo del Sr. Edwin Dyer Aguirre..

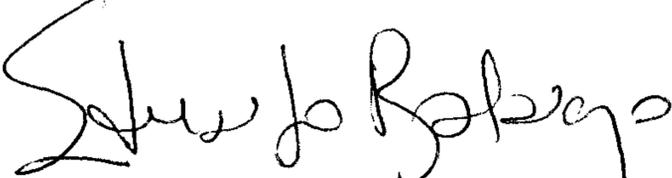
Corresponde al Vicepresidente, reemplazar al Presidente en caso de falta o ausencia, con la facultad de representar legal, judicial y extrajudicialmente a la compañía.

MECANOS **SOCIEDAD ANOMINA COMERCIAL E INDUSTRIAL** se constituyó por escritura pública celebrada ante el Notario Dr. Manuel Veintimilla Ortega, el 12 de Agosto de 1965, y se inscribió en el Registro Mercantil del Cantón Quito, el 28 de Septiembre de 1965, bajo el No. 597 tomo 96. Posteriormente por escritura pública del 13 de Septiembre de 1979, otorgada ante Notario Segundo del Cantón Quito, inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil con el número 7213, el 28 de noviembre de 1980, la compañía cambió su domicilio a la ciudad de Guayaquil, aumentó su capital y se reformaron los estatutos sociales.

Atentamente,

  
Patricio Terán Dávila  
Secretario de la Junta

*Acepto el cargo de VICEPRESIDENTE DE MECANOS S.A.C.I., para el que he sido nombrado en esta fecha. Abril 11, 1997.*

  
**EDUARDO BALAREZO ROSSEL**

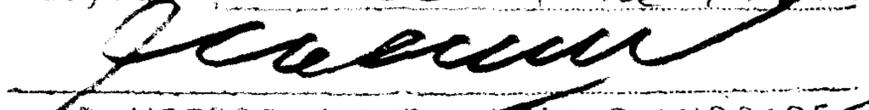
En la presente fecha queda inscrito este  
Nombramiento de Vicepresidente

Folio(s) 23.743 Registro Mercantil No.

6.264 Expediente No. 11.018

Se archiven los comprobantes de pago por los  
impuestos respectivos.

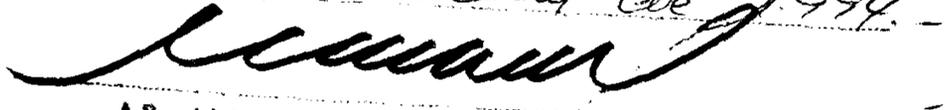
Guayaquil, 28 de Abril de 1994.

  
AB. HECTOR MIGUEL ALCIVAR ANDRADE  
Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil



Se tomó nota de este Nombramiento a foja  
625 del Registro Mercantil de 1994.

Guayaquil, 28 de Abril de 1994.

  
AB. HECTOR M. ALCIVAR ANDRADE  
Registrador Mercantil del  
Cantón Guayaquil